

do otra inscripción referente a *Cosus* donde no consta apelativo alguno, por lo que quizá ambas están dedicadas a la misma divinidad, citando a ésta con el teónimo o sólo con el epíteto que sería posiblemente *Nidanlua[eco]*. No obstante, no se puede asegurar la relación del ábula de *Nidanlua* con *Cosus* hasta que otros datos lo confirmen. Por otra parte, en los laterales de la pieza se representaron dos bajorrelieves: un toro en el derecho y un creciente lunar en el izquierdo.

La última dedicación fiable a *Cosus* en esta región ha aparecido recientemente empotrada en una casa de S. Pedro de Trones (Puente de Domingo Flórez, León) y se dedica a *Conso S[...]ensi*. La forma *Conso* aparece por primera vez en Hispania y el epíteto, de carácter toponímico, podría ser *Sariurensi*, *Sapiurensi* o *Supirensi*⁸¹⁹.

En resumen, en todo el territorio de El Bierzo sólo aparece un dios supra-local testimoniado con inscripciones; el resto de dioses locales no aparecen en el seno de este territorio donde *Cosus* goza de una predilección casi exclusiva si consideramos los altares de *Udunnaeo* y *Nidalua[...]*, como ofrendas a ese dios. Estas aras aparecieron, en la mayoría de los casos, reutilizadas en iglesias parroquiales de localidades muy pequeñas. Según los datos disponibles hasta el momento, no se dan epítetos diferentes en un mismo enclave ni, a la inversa, aparece un mismo apelativo citado en dos localidades diferentes. Ello puede significar que dichos apelativos vinculan al dios a una localidad concreta, como *S[...]ensi* y *Segidiaeco* parecen confirmar.

Del oeste de la comarca de El Bierzo procede un altar dedicado a un *Deo Bodo* (Villapalos, León). Hallada en el atrio de la iglesia de la localidad, en la confluencia del Cúa y el Sil⁸²⁰. El nombre del dios también está testimoniado como antropónimo, *Boddu*, *Bodus* o *Bod(a)e* y sus derivados *Bodius*, *Bodecius* o *Boderus*⁸²¹. Es posible que *Bodus* sea un teónimo del que derivan dichos nombres personales, así como el topónimo actual Bodes (Arriondas, Oviedo) y el gentilicio *Boddegum* en un fenómeno similar al de *Lugus*, del que también derivan antropónimos, topónimos y etnónimos. Se ha pensado también que el radical está formado sobre **bodi* (victoria), forma reducida del indoeuropeo **boudhi* con el mismo contenido semántico, lo que ha llevado a la conclusión a algunos investigadores de que *Bodus* es un dios de carácter guerrero⁸²².

Algunos antropónimos galos derivados de *Bodus* parecen indicar el carácter teónimo de la mención, pues presentan estructuras semejantes a las que ofrecen otros antropónimos derivados de teónimos galos. Se trata de los nombres personales galos *Bodocenus*, *Boduocenus*, *Bodogenes* y *Boduognatus* con el significado de “nacido de *Bodo*” o “descendiente de *Bodo*”⁸²³. Conocemos paralelos exactos de *Camulus* (*Camulogenus* y *Camulognata*), de *Esus* (*Esugenus*) y de *Lugus* (*Lugenicus*)⁸²⁴.

En la región más oriental de la provincia leonesa, en el área de Astorga, existen dos testimonios de una divinidad llamada *Vacus*, que debió ser importante si tenemos en cuenta que una de las dedicaciones fue realizada, de forma oficial, por la comunidad de *Asturica Augusta*, con la mediación de sus magistrados. La primera inscripción de este dios apareció en Astorga y la mención es *De(o) Vaco Caburio*⁸²⁵. El epíteto deriva de *Caburus*, bien representado en la epigrafía hispana como antropónimo⁸²⁶, aunque también aparecen gentilicios que se pueden relacionar con *Caburius*: *Caburateiq(um)*, *Caburiq(um)* y *Caburoniq(um)*⁸²⁷.

La segunda dedicación a este dios fue descubierta en la localidad de La Milla del Río (León) dividida en placas horizontales que, juntas, componían la inscripción⁸²⁸. Sin división de líneas, constaba: *Deo Vago Donnaego sacrum res p(ublica) Ast(urica) Aug(usta) per mag(istros) G.Pacatum et Fl. Proculum ex donis*. En el lateral de esta inscripción, en disposición vertical, terminaba la misma: *curante Iulio Nepote*⁸²⁹.

Diversos autores han vinculado desde un punto de vista funcional la inscripción con los pavimentos de mosaico de La Milla del Río. Sin embargo, en un

819. García Martínez, 1998, 327-328.

820. *CIL* II 5670; Fita, 1875, 631-632.

821. Abascal, 1994, 301-302. Entre los nombres galos también están representados *Bodo*, *Bodus*, *Bouda* o *Boudia* (Evans, 1967, 157).

822. Evans, 1967, 59; Fernández Aller, 1978, 40-41, n° 16; Tranoy, 1981, 297.

823. Evans, 1967, 59-60 y 151.

824. *Ibid.*, 60-61, 200, 203 ss.

825. Untermann, 1985, 350 ss. Los primeros autores que estudiaron la pieza no consideraron la posibilidad de que se tratara de un teónimo acompañado de su epíteto, interpretando *Deo Vacoburio* (Gómez Moreno, 1979, 37, n° 5666; Blázquez, 1962, 113), seguidos por otros autores posteriores (Fernández Aller, 1978, 36-37, n° 13; Rabanal, 1982, 52, n° 11); Untermann opinó en un primer trabajo que la separación de palabras más natural venía dada por la coincidencia de las terminaciones en *-o*, es decir, *Deuaco Caburio* (1965, 13, nota 25), hasta que posteriormente adoptó la posición que hoy es la más aceptada, compuesta de la categoría *Deus* acompañada de teónimo y epíteto. Esta tesis es seguida por Diego Santos (1986, 33-34, n° 15).

826. Untermann, 1965, 13 ss.; conocemos en Hispania más de una decena de testimonios, masculinos y femeninos, de este nombre (Abascal, 1994, 306). En cuanto a los paralelos galos, *uid*. Evans, 1966, 318-319.

827. Albertos, 1975, 16-17, n° 157, 158 y 159; Diego Santos, 1986, 33-34, n° 15.

828. *CIL* II 2636.

829. Diego Santos, 1986, 79-80, n° 63. Sin embargo, en un croquis de la pieza realizado por Fita aparecía otra inscripción vertical también en el otro lateral (Abascal, 1999, 83, fig. 21).

plano de los hallazgos realizado en 1864 por el párroco del pueblo, D. Javier García, que participó en las excavaciones junto a Fita, muestra que las placas de la inscripción se hallaban reutilizadas en el pavimento⁸³⁰. Por otra parte, las estructuras halladas parecen corresponder a todo el conjunto de una villa rústica⁸³¹, por lo que no podemos obtener información de gran utilidad a partir del contexto arqueológico.

Un dato de gran importancia es, sin duda, que la dedicación es hecha por la comunidad de *Asturica Augusta* y efectuada por medio de sus magistrados, lo que podría iluminarnos sobre el carácter de la divinidad beneficiaria. En la segunda parte de nuestro trabajo profundizaremos sobre este aspecto.

En cuanto al apelativo *Donnaegus*, hemos de tener en cuenta que, aunque no existen testimonios epigráficos hispanos donde, hasta el momento, haya aparecido un antropónimo del que pueda derivar el apelativo, en la Galia si hay algunos registrados: en femenino *Donna*, *Donnia* y, en masculino, *Donnus*, del que constan ocho inscripciones⁸³². La relación de este epíteto con los citados antropónimos no parece ser casual si tenemos en cuenta que el mismo fenómeno observamos respecto a *Caburius*, también relacionado con el *cognomen Caburus/Cabura*.

TEÓNIMOS REPRESENTADOS EN EL ÁREA DE BRAGANÇA Y ZAMORA.

En el territorio sur-oriental de *Gallaecia*, ocupado en la actualidad, de modo aproximado, por el distrito portugués de Bragança y la provincia española de Zamora se observa un cambio respecto a la parte norte, hasta el punto de que parece tener una personalidad propia desde este punto de vista. En esta área desaparecen por completo los testimonios del dios *Cosus*, tan frecuentes en el occidente de León y, por otra parte, aparecen testimonios de *Bandua*. La presencia de este dios asemeja, en principio, los datos de esta región a los de la *Gallaecia* central; sin embargo, en Bragança no han aparecido dedicaciones a otros dioses testimoniados en esa zona, como *Reue* o *Nabia* y, por el contrario, se conocen tres epígrafes referentes a otro dios que no consta en epígrafes procedentes de Orense o Vila-Real: *Aernus*. Por tanto, el área de Bragança comparte algunas características desde el punto de vista teonómico con toda la región central lusitano-galaica pero, a su vez, se observan algunas diferencias que indican que es un territorio de transición donde los elementos más patentes de la teonimia lusitano-galaica comienzan a desaparecer.

Del dios *Aernus* conocemos en la actualidad tres inscripciones, todas ellas procedentes de la región nor-oriental de Portugal. La primera se halló en Castro de Avellas, Bragança⁸³³, dedicada al *Deo Aerno* y fue realizado por el *Ordo Zoelarum* lo que, en principio, es un argumento para considerar a *Aernus* como una divinidad importante del panteón de los *Zoelae*. Según Sarmento, el castro donde *Aernus* era adorado no se corresponde con la actual localidad de Castro de Avellas que está en una planicie, sino que estaría situado en una elevación al oeste de dicho municipio, en las llamadas tierras de S. Sebastián, donde han aparecido numerosos restos antiguos⁸³⁴. Para Sarmento, el dios habría sido el protector de esa población, donde quizá había existido un templo en el lugar donde después fue levantada la capilla de S. Sebastián, en un otero⁸³⁵.

El segundo altar fue hallado en el muro del antiguo monasterio de Castro de Avellas y en él se cita al dios del mismo modo que en el primer testimonio: *Deo Aerno*⁸³⁶. El último testimonio de esta divinidad fue descubierto en la localidad de Malta (Macedo de Cavaleiros, Bragança), en la puerta de la capilla del Señor de Malta⁸³⁷. El dios se cita como *Deo Erno* sin apelativos, como en las otras dos piezas.

Aunque no poseemos ningún dato determinante que nos permita caracterizar el tipo de divinidad que es *Aernus*, hemos de resaltar algunos datos que pueden tener importancia para este fin. En primer lugar, el hecho de que sea el *ordo* de la ciudad el que efectúa la dedicación; en segundo lugar, las tres menciones del teónimo aparecen sin apelativo sin que, por tanto, se lleve a cabo una reducción tópica de la deidad; en tercer lugar, hemos de citar unas palabras de Alves sobre el carácter que la población del entorno de Malta, donde se halló la tercera inscripción, que adjudicaba al Cristo de su iglesia parroquial: “*A imagem de Christo que se venera nesta igreja de Malta é de muita devoção entre os fieis, que a ella acorrem de muitas leguas de distancia, invocando-a debaixo do titulo de Senhor de Malta; principalmente nas grandes estiagens e chuvas. Herdar-lhe-ia os attributos?*”⁸³⁸. Finalmente, en el frontón de una de las dos piezas de Castro de Avellas se representó en relieve tres árboles que parecen ser coníferas, sin que podamos discernir si se trata de elementos decorativos o si esconden una simbología religiosa. Por el momento, sólo hacemos constar estos elementos que pueden constituir indicios sobre el significado del dios.

830. Abascal, 1999, 199.

831. *Ibid. loc.cit.*

832. Evans, 1967, 195; Whatmough, 1970, 211, 260, 376, 413, 643, 814 y 1122.

833. *CIL* II 5651 y 2606; *id.*, 1871, 88-89.

834. Sarmento, 1933, 298. En el mismo sentido, Encarnação, 1975, 214-215.

835. *Ibid.*, 299. Sobre la función tutelar del dios sobre la comunidad, Tranoy (1981, 296) y Le Roux (1992, 175-180).

836. *CIL* II 2607; *id.*, 1871, 89; Cardozo, 1935, 21, nº 16.

837. Alves, 1908, 184-186.

838. *Ibid.*, 185.